

## ANEXO III

## Destinos especificados por orden de preferencia (\*)

Número orden de preferencia	Número orden del puesto solicitado según anexo I	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico	Localidad

En ..... a ..... de ..... de 198.....

Fdo. ....

(\*) En caso necesario deberán utilizarse cuantas hojas sean precisas.

## ANEXO IV

Don .....

Certifico: Que de acuerdo con los datos obrantes en este Centro el funcionario cuyos datos se indican se encuentra en la situación que se detalla:

Apellidos y nombre .....

Cuerpo o Escala ..... Clave Cuerpo .....

Puesto de trabajo actual .....

Nivel de complemento de destino ..... Grado .....

A) Situación administrativa (1) .....

B) Destino actual: Ministerio/Comunidad Autónoma/Organismo: .....

Localidad: .....

Fecha de toma de posesión en puesto de trabajo actual: .....

Características (2) .....

C) Antigüedad en la Administración a la fecha de (3) .....

de ..... de ..... de 198.....

Lo que a efectos de su participación en el concurso de méritos para cubrir plazas en el INIA publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de 1989, certifico en ..... de ..... de ..... de 198.....

El .....

Fdo.:

(1) Indicar servicio activo, servicios especiales, servicio en Comunidades Autónomas, excedencia forzosa, suspensión de funciones, disposición transitoria 2.2.2, Ley 30/1984, excedencia voluntaria (con indicación párrafo artículo 29 Ley 30/1984 en que se basa).

(2) Deberá indicarse si el destino actual es definitivo o provisional, forma de provisión (concurso, libre designación, transferido, traslado, reingreso al servicio activo, etc.).

(3) Indicación número de años, meses y días, y situación en que se prestaron en cada caso.

## ANEXO V

## Comisión calificadoradora

Estará compuesta de la siguiente manera:

Presidente: El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias o por delegación del Director del CIT-INIA.

Vocales: Seis nombrados por el Subsecretario a propuesta del Director general. Deberán ser investigadores que tengan el título de Doctor, ocupen puestos de trabajo de nivel igual o superior a las plazas convocadas y lleven prestando sus servicios un mínimo de diez años en un Centro de Investigación, o bien, Catedráticos de Universidad en disciplinas relacionadas con la investigación agraria.

El vocal de menor edad actuará como Secretario, con voz y voto.

Asimismo formarán parte de la Comisión, un representante por cada una de las centrales sindicales que hayan suscrito el oportuno acuerdo con la Administración, debiendo dichos representantes reunir los requisitos exigidos a los vocales a que se refiere el párrafo anterior.

MINISTERIO  
DE SANIDAD Y CONSUMO

**4559** RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se modifica el anexo I de la de 15 de diciembre de 1988, que convoca concurso-oposición libre para el acceso a plazas de personal sanitario en equipos de atención primaria.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Secretaría General, de 15 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se convoca concurso-oposición libre para el acceso a plazas de personal sanitario de equipos de atención primaria, esta Secretaría General resuelve modificar dicho anexo en los términos que a continuación se detallan:

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plazas	Nombre del equipo de atención primera	Localidad	Número plazas convocadas
donde dice:			
«Pediatr. Pueric. .... Pediater. Pueric. ....	Bustarviejo I y II. Fuenlabrada, I, II, III	Madrid ..... Fuenlabrada-El Arroyo .....	1 2»
debe decir:			
«Pediatr. Pueric. .... Pediater. Pueric. ....	Bustarviejo I y II. Fuenlabrada, I, II, III	Madrid ..... Fuenlabrada-El Arroyo .....	- 3»

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario general.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**4560** RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se hace pública la Resolución del Tribunal número 1 de las pruebas selectivas del Grupo Administrativo de Función Administrativa de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, por la que se rectifica la valoración correspondiente a la fase de concurso de determinados aspirantes.

Reunido en fecha 10 de febrero de 1989 el Tribunal número 1 del concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección Gene-

ral de 13 de mayo de 1988, para proveer vacantes del Grupo Administrativo de Función Administrativa de Instituciones Sanitarias.

Esta Dirección General dispone hacer pública la Resolución de dicho Tribunal, por la que se rectifica la valoración correspondiente a la fase de concurso de determinados aspirantes, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Resolución del Tribunal número 1 de las pruebas selectivas del Grupo Administrativo de la Función Administrativa del Estatuto de Personal no Sanitario al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, por la que se rectifica la valoración correspondiente a la fase de concurso de determinados aspirantes.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1989 la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas del Grupo Administrativo de la Función Administrativa del Estatuto de Personal no Sanitario, el Tribunal número 1, en sesión correspondiente al día 10 de febrero de 1989, acuerda rectificar dicha relación en lo que se refiere a la puntuación correspondiente a la fase de concurso y puntuación final, de los siguientes aspirantes y en los términos que a continuación se indican:

Nombre y apellidos	Puntuación fase concurso	Puntuación final
Juan Carlos Moreno Perea .....	6,3000	31,0725
Inés Bermejo López .....	58,4500	70,8620
Fuentsanta Cerezo Muñoz .....	56,0000	67,0013
Simón Rabadán Cullera .....	46,5500	57,3863
José Tomán Serrano .....	46,5500	61,3036
Elena García Mínguez .....	20,6500	34,6150
Asunción Larrocha Clerencia .....	65,4500	78,1363
Carmen E. Ciruelo Monge .....	80,8500	94,6960

Madrid, 17 de febrero de 1989.—La Secretaria, Mariana López de los Mozos García Vao.—Visto bueno, la Presidenta, Manuela García Martínez de Velasco.»

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Director general, Luis Herrero Juan.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4561** RESOLUCION de 3 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 1988, se procede a la convocatoria de una plaza de Auxiliar de Administración General perteneciente al grupo D.

Las bases que rigen esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, número 24, de fecha 30 de enero de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Belmonte de Miranda, 3 de enero de 1989.—El Alcalde en funciones, José Antonio Álvarez Menéndez.

**4562** RESOLUCION de 18 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Cantabria.  
Corporación: Laredo.  
Número de Código Territorial: 39035.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Operarios de la Brigada de Obras.

Laredo, 18 de enero de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**4563** RESOLUCION de 20 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Ciudad Real.  
Corporación: Membrilla.  
Número de Código Territorial: 13054.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de enero de 1989.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Tesorero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Membrilla, 20 de enero de 1989.—La Secretaria.—Visto bueno: El Alcalde.

**4564** RESOLUCION de 23 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Creixell (Tarragona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Tarragona.  
Corporación: Creixell.  
Número de Código Territorial: 43050.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de diciembre de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de la Brigada Municipal de Obras.

Creixell, 23 de enero de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**4565** RESOLUCION de 24 de enero de 1989, del Ayuntamiento de La Victoria (Córdoba), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Córdoba.  
Corporación: La Victoria.  
Número de Código Territorial: 14065.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de diciembre de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

La Victoria, 24 de enero de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**4566** RESOLUCION de 26 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Sevilla La Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 20 de 24 de enero de 1989, se publica la convocatoria y bases para cubrir mediante oposición libre dos plazas de Policía municipal, grupo D.